

Crisis financiera y la hipótesis del mercado único. Notas para su interpretación

Clemente Ruiz Durán*

La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo tiene como una de sus características básicas la actual crisis financiera, sostiene el autor. Desde el colapso de los años ochenta se definió una política de ajuste orientada bajo la premisa "crecer para pagar", con el fin de enfrentar la deuda externa. En los noventa, en América Latina se planteó la necesidad de retomar la opción del crecimiento sin incurrir en los errores del pasado; sin embargo, el "efecto tequila" exhibe una problemática financiera similar a la anterior.

The author sustains that the present financial crisis is one of the basic characteristics of the transition to a new development model. Since the collapse of the eighties, an adjustment politics was defined and oriented under the "growing for paying" premise, in order to face the external debt. In the nineties, in Latin America, the need of re-taking the growth option without incurring in the errors of the past was set; however, the "tequila effect" shows a financial problematic similar to the preceding.

L'auteur soutient que la crise financière actuelle est l'une des caractéristiques fondamentales de la transition vers un nouveau modèle de développement. Après le collapsus des années 80, pour faire face à la dette extérieure, on a mis au point une politique d'ajustement présupposant qu'il fallait "se développer pour payer". A partir des années 90, en Amérique latine, on a envisagé la nécessité de reprendre l'option croissance sans tomber dans les erreurs du passé; pourtant, l'"effet tequila" manifeste l'existence d'un problème financier semblable au précédent.

* Profesor-Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

La crisis financiera que vive hoy la economía mexicana es parte de un proceso de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo, el cual lentamente parece concretarse en ciertas variables y en algunas regiones del país. Hoy el pasado se encuentra con el presente, haciendo constar que la desintegración productiva es la causa fundamental de la inestabilidad y la falta de solvencia financiera. Este proceso no surgió de un momento a otro, sino que fue configurándose lentamente como resultado de la imposibilidad de avanzar en

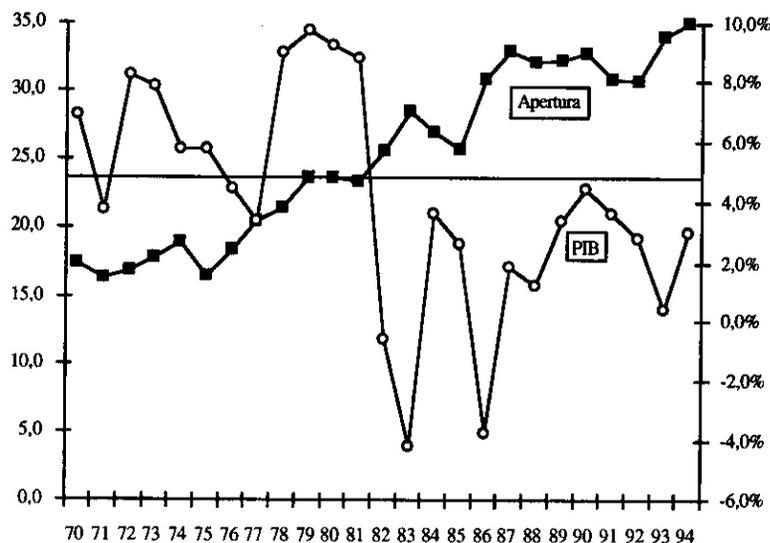
el proceso de integración productiva, conforme avanzaba la industrialización, lo cual se tradujo en una mayor apertura externa elevando las necesidades de financiamiento, especialmente después de 1985 en que la apertura aumentó considerablemente.

Al proceso anterior se sumó una recomposición en el financiamiento externo, el cual de provenir esencialmente de fuentes multilaterales y gubernamentales en la década de los sesenta, progresivamente fue sustituido por financiamiento comercial, el cual fue encareciéndose a través del tiempo, agravándose con el aumento de la deuda a corto plazo que finalmente dio como resultado el colapso del esquema de financiamiento a principios de los ochenta.

Derivado de esta primera crisis financiera, el país tuvo que enfrentarse a un esquema de transferencias negativas, basado en la política ortodoxa de "crecer para pagar". Al finalizar los años ochenta y principios de los noventa se alcanzó un consenso a nivel latinoamericano en términos de *volver a crecer*, como premisa de la política económica, lo que llevó a una renegociación de la deuda externa para revertir la transferencia negativa. De esta forma, los noventa se presentaban como una nueva oportunidad de crecimiento, concientes los países latinoamericanos de la necesidad de una mayor disciplina financiera para no caer en las tentaciones del corto plazo y de los errores de emitir papeles en moneda nacional convertibles a moneda extranjera.

Latinoamérica no tuvo cuidado en reordenar su financiamiento externo, buscando crear un esquema sólido de financiamiento del desequilibrio externo. El canto de las sirenas llamó nuevamente a los responsables de la política económica a financiar los desequilibrios con flujos de corto plazo; en esta ocasión se optó por un esquema de corto plazo vía flujos de inversión extranjera, que normalmente se conoce como *inversión de cartera*. No era inversión para construir más plantas, sino inversión de corto plazo que buscaba sacar ventaja de los diferenciales de la tasa de interés; en este sentido era capital con una alta movilidad, dado que los administradores del dinero se veían obligados a monitorear permanentemente los mercados internacionales, con el fin de buscar mejores opciones, en términos de rendimientos y estabilidad; bajo esta perspectiva, los inversionistas extranjeros optaron por México, dado el éxito de su programa de estabilización y la conducción ordenada hacia la democracia, que era un signo más de estabilidad.

GRÁFICA 1
PIB Y APERTURA DE LA ECONOMÍA MEXICANA, 1970-1974



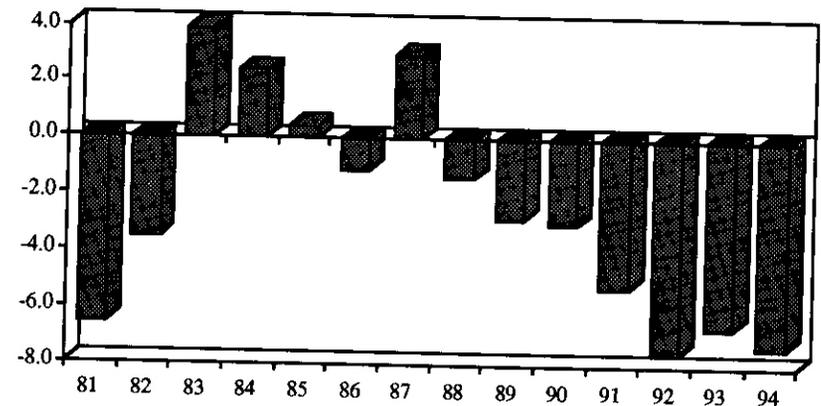
Estos signos empezaron a disiparse lentamente, primero, el contenido importado de la producción y la elasticidad producto de las importaciones se elevó de 3 a 10 dando por resultado un creciente desequilibrio de cuenta corriente, que pasó de un superávit de 3% del Producto Interno Bruto del (PIB) en 1989 a un déficit de 7.5% en 1992; esto motivó una grave preocupación en el gobierno, que en vez de echar a andar un programa de reestructuración productiva, optó por una política depresiva con tipo de cambio semifijo en 1993, buscando controlar el déficit en cuenta corriente. Al contraer el crecimiento del gasto público en ese año (la inversión pública decreció en 1.2%) la expansión del PIB se frenó, logrando un pequeño crecimiento de 0.5%, que en términos per cápita, significaba un nuevo retroceso para el bienestar de la población, pero con un exiguo efecto sobre el déficit en cuenta corriente, el cual pasó de 7.5 a 6.6% del PIB en 1993. El dilema político para el gobierno en 1994 era poner en orden las cuentas externas o jugarla con un mayor desequilibrio externo e inducir un resultado favorable para el partido oficial.

Se optó por el mayor desequilibrio exterior, a pesar de que se corría el riesgo de que los inversionistas de cartera pudieran poner en duda esta estrategia y retirar sus recursos del país, ante la eminencia de un ajuste en el tipo de cambio. En el texto de los *Criterios Generales de Política Económica de 1994* se señalaba que el gasto público de inversión se aumentaría en 10%; esto sustentaba una estrategia de expansión, en donde se esperaba que este impulso incrementara la demanda agregada y produjera un nuevo crecimiento en términos per cápita del producto, de alrededor de 3 por ciento.¹

El *modelo de predicción de corto plazo* del gobierno asumía que una expansión de 3% tendría un déficit en cuenta corriente de 5% del PIB, lo cual bajo cualquier lógica resultaba poco probable de lograr, dada la mayor desintegración productiva del país reforzada por el nuevo esquema de apertura. La expansión del gasto público programable logró que la economía alcanzara un crecimiento ligeramente superior al esperado de 3.5%, pero con un déficit en cuenta corriente sensiblemente mayor, de casi 8% del PIB.

¹ Presidencia de la República. *Criterios Generales de Política Económica de 1994*.

GRÁFICA 2
DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE COMO % DEL PIB



Este nivel de déficit era difícil de financiar, puesto que se requería contar con amplios recursos financieros del resto del mundo, en un contexto sumamente competido, en donde los países en desarrollo —especialmente los asiáticos— demandaban fuertes sumas de capital para continuar con su proyecto de modernización, como era el caso de China. A todo el cuadro desfavorable se sumó el surgimiento de un conflicto hacia el interior del grupo gobernante, bloqueando en los primeros meses del año la candidatura oficial, y culminando con el asesinato del mismo candidato; esto exacerbó la desconfianza de los inversionistas extranjeros, quienes empezaron a retirar sus recursos del país, creando lentamente una crisis de liquidez. Las reservas internacionales bajaron casi 10 000 millones de dólares en el segundo trimestre del año, estabilizándose en el tercero y volviendo a disminuir en el cuarto.

La supuesta autonomía del Banco Central quedó cuestionada, puesto que en vez de lanzar una voz de alerta apoyó la estrategia gubernamental de encubrir la crisis de liquidez utilizando las reservas internacionales y sustituyendo los valores gubernamentales denominados en moneda nacional (Cetes, Bondes, Ajustabonos), por deuda denominada en pesos, pero convertible a dólares —Tesobonos (tal como se había hecho a finales de los setenta con los Mexdólares)—, cuya colocación aumentó en 26 400 millones de dólares en 1994.²

Si se considera en forma combinada el efecto de la disminución de las reservas (19 000 millones de dólares) con el aumento de la deuda denominada en pesos con convertibilidad a dólares, se estima que el efecto financiamiento fue cercano a 46 000 millones de dólares.

CUADRO 1
MONTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
(en millones de dólares)

1993	25 630
1994-I	26 135
1994-II	16 687
1994-III	16 563
1994-IV	6 148

Este efecto financiamiento tuvo un alto costo para el país, puesto que no sólo redujo la capacidad de respuesta del país, sino que creó innecesariamente un pasivo contingente en moneda extranjera a muy corto plazo, que para poder enfrentarse dependía de que se mantuviera un fuerte flujo de capital hacia el país, puesto que de lo contrario ante cualquier demanda de hacer efectivo los tesobonos a su vencimiento requeriría de grandes volúmenes de divisas para

² Banco de México. *Exposición de motivos sobre la Política Monetaria. Para el lapso del 1° de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1995*, enero de 1995.

hacerle frente a los vencimientos; al empezar diciembre de 1994, el panorama que se planteaba al país y a los inversionistas era de una baja disponibilidad de reservas internacionales y vencimientos acumulados en 1994 equivalentes a 28 905 millones de dólares.

Haciendo caso omiso de la crisis de confianza manifestada desde la muerte del candidato oficial, el nuevo gobierno presentó a mediados de diciembre un paquete de política económica imposible de cumplir, puesto que suponía que el crecimiento de la economía de 4%, iba acompañado de un déficit en cuenta corriente de 9.4% del PIB, con una flotación del tipo de cambio similar a la de 1994. Los mercados respondieron inmediatamente de forma negativa, dando por resultado el colapso de las reservas internacionales que en unos cuantos días se redujeron para llegar a 6 000 millones de dólares.

En un acto de desesperación, las autoridades financieras optaron por mover el tipo de cambio, sin que existiera ninguna lógica, puesto que esto no resolvía, sino que agudizaba el problema, ya que una flotación libre inducía al pánico y no daba como resultado inmediato un flujo adicional de divisas que permitiera enfrentar el problema de la deuda externa; es decir, el problema era de índole financiero en el corto plazo, puesto que la fórmula de financiamiento utilizada obligaba a un repago de los adeudos en divisas y muy difícilmente el movimiento del tipo de cambio daría un ahorro en divisas compatible con los requerimientos de divisas de corto plazo; la única solución era conseguir recursos adicionales con el fin de poder hacer frente a la eventual conversión de los vencimientos a dólares en vista de que no se podía hacer frente a esta situación con los recursos disponibles. El gobierno mexicano en vez de tratar de compatibilizar las necesidades de divisas con los requerimientos de divisas a futuro, optó por mover el tipo de cambio, con lo cual no se resolvía nada y en cambio se echaba por la borda todo lo logrado en el esfuerzo de estabilización.

El paquete de rescate

La brecha de divisas resultante era para cualquier estándar internacional enorme, fuera de cualquier posibilidad de ser cubierta sin un paquete especial, puesto que no habría ninguna entidad in-

dividual que pudiera comprometerse a tal nivel de riesgo. En este sentido la crisis que se presentaba era la primera de carácter global, puesto que estaba en riesgo la estabilidad del sistema financiero internacional y no únicamente la de México. En unos cuantos días la posibilidad de insolvencia aumentó drásticamente, aterrorizando a todos los fondos de pensiones e inversionistas institucionales que tenían depositados sus recursos en México; la sola idea de que no pudieran retirar sus recursos hizo vibrar a los rincones más recónditos del mundo, que inmediatamente empezaron a presionar al gobierno estadounidense para que lanzara un paquete de apoyo.

La decisión de apoyar a México se veía como una necesidad para evitar que el efecto negativo se multiplicara y empezara a afectar a otros países, que habían optado por financiar con movimientos a corto plazo su déficit externo. Las bolsas de valores de todo el mundo se resintieron inmediatamente, contagiándose de lo que se denominó el *efecto tequila*, que podía terminar en una crisis financiera similar a la de la deuda de los años ochenta. Ante esta situación, se ofreció un sistema de líneas de crédito de cuatro fuentes básicamente:

1. La primera, del Fondo Monetario Internacional, por 17.8 miles de millones de dólares, equivalente a 7 veces su cuota, lo que demostraba más claramente la naturaleza de la crisis, puesto que nunca antes esta institución había otorgado un crédito en tal proporción.
2. La segunda porción del crédito provenía del Banco de Pagos Internacionales, como apoyo de los Bancos Centrales para apoyar la crisis de liquidez, en un monto equivalente a 10 000 millones de dólares.
3. Una tercera fuente era por 3 000 millones de dólares de la banca comercial.
4. Finalmente, la parte más sustancial provenía de Estados Unidos como apoyo del Fondo de Estabilización del dólar por 20 000 millones de dólares.

Este paquete de apoyo de la comunidad internacional para México es el mayor que se haya conocido en la historia del mundo, nunca antes el gobierno de ningún país había asumido su poder discrecional para apoyar a otro, en la magnitud que lo hizo el go-

bierno estadounidense. Este paquete de apoyos financieros, fue acompañado de una serie de medidas de ajuste retractorio, con el fin de garantizar un ajuste de la balanza de pagos y una menor brecha entre ahorro e inversión, suponiendo la inversión constante como porcentaje del PIB. El supuesto más fuerte del programa venía de promover una mayor privatización del sector paraestatal mexicano, del cual se obtendrían un total de 6 000 millones de dólares en 1995 y entre 6 000 y 8 000 millones de dólares en el periodo 1996-1997, con el fin de liquidar deuda externa, lo que explica la estimación del programa de que la deuda externa como proporción del PIB disminuirá en 2 puntos porcentuales del PIB en 1995.

CUADRO 2
MÉXICO: INDICADORES ECONÓMICOS SELECCIONADOS BAJO EL PROGRAMA DEL FMI

	1990	1991	1992	1993	1994*	1995**
Crecimiento real PIB	4.5	3.6	2.6	0.4	3.1	1.5
Precios al consumidor	29.9	18.8	11.9	8.0	6.9	19.0
	<i>(porcentajes del PIB)</i>					
Resultado fiscal	-2.8	-0.5	1.6	0.7	-	0.5
Balance fiscal básico	7.3	5.0	5.8	3.9	2.6	3.4
Inversión	21.9	22.4	22.8	20.6	21.6	21.0
Ahorro	15.5	14.3	13.9	14.1	13.7	16.6
Déficit en cuenta corriente	-3.2	-4.8	-6.8	-6.4	-8.0	-4.3
Deuda pública externa	31.7	26.1	30.5	31.1	29.2	27.1

*preliminar

** programado de acuerdo al programa

FUENTE. IMF Survey, February 16, 1995.

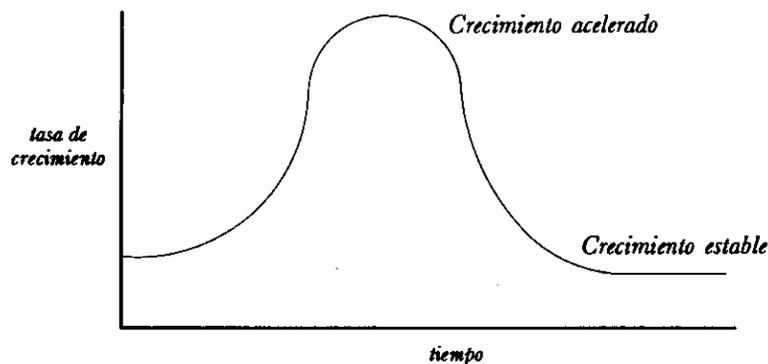
Las consecuencias del ajuste recesivo: "histeresis"

Para México un programa del corte sugerido supone mantenerse en la línea de un ajuste recesivo como el que ha vivido desde los años ochenta, esto ha tenido por consecuencia un deterioro en la capacidad de respuesta de la economía mexicana. El bajo nivel de inversión que ha mantenido desde los años ochenta ha dado por resultado un deterioro continuo en la capacidad de respuesta de la

planta productiva; hoy el aumento de la demanda por la vía fiscal tiene un fuerte impacto en el déficit en cuenta corriente, pero no así sobre la producción, tal como aconteció en 1994 cuando se dio un crecimiento considerable del gasto público (4% en términos reales del consumo y alrededor del 10% en la inversión pública), generándose un crecimiento de apenas 3.5% del PIB.

Esta falta de respuesta de la economía mexicana ha derivado de una estructura industrial que ha tendido a concentrar su expansión en sectores de bajo valor agregado, y esto ha restado capacidad de respuesta a la economía en su conjunto. Durante el periodo 1988-1993 hubo una expansión impresionante de nuevos establecimientos industriales (127 000 en total), de los cuales 33% se concentraron en el sector alimentos (siendo la mitad de éstas panaderías y tortillerías), 22% en textiles, 22% en la industria de la madera y 11% en estructuras metálicas; todo esto ha reducido la frontera de posibilidad de la economía mexicana, haciendo que la tesis del economista estadounidense Barro, de convergencia hacia un creci-

GRÁFICA 3



miento estable, se esté dando en una forma prematura, sin que se haya logrado homogeneizar los niveles de vida de la población y se tenga en promedio una séptima parte del ingreso por habitante de los países industrializados de la zona.

El alcanzar anticipadamente el crecimiento estable da por consecuencia un proceso de deterioro de las condiciones de vida,

puesto que un crecimiento promedio del PIB por habitante de 0.9% entre 1985 y 1993 es incluso inferior al alcanzado por países industrializados como Estados Unidos, que en este periodo alcanzó 1.2%, o Alemania, 1.9%, o Japón con 3.6%. Es decir, el nivel de crecimiento estable alcanzado en este lapso es un absurdo, puesto que dadas las condiciones de vida existentes hubieran requerido tasas del PIB por habitante superiores, tal como aconteció con el caso de Corea que alcanzó 8.1%, Taiwan 6.6%, China 6.5%, Chile 6.1% y Malasia 5.7%, para poder hacer frente al problema de la modernización productiva y al de la pobreza extrema.

Esto deriva parcialmente de la falta de condiciones favorables a la inversión productiva, manteniendo niveles de inversión baja comparado con los otros países de alto crecimiento. México a mediados de los noventa tenía un coeficiente de 21% del PIB, en tanto en China era de 43%, en Corea de 34%, en Malasia de 33%, en Chile de 26% y en Taiwan de 25%; no sólo esto sino que la integración de la economía mexicana a la globalización había sido más lenta y las exportaciones sólo representaban 13% del PIB, en tanto en Malasia 80%, en Corea 29%, en Chile 28% y en China 22 por ciento.

La dinámica hacia un bajo crecimiento estable tuvo un alto costo para México en términos sociales, puesto que el empleo formal de la economía mexicana tuvo un bajo crecimiento y esto dio por consecuencia el crecimiento del empleo informal, que hoy ocupa una tercera parte de la población económicamente activa y un 10% del PIB de la economía; esto significó un deterioro en las condiciones de vida del país, manteniendo un nivel de vida inferior al de principios de los años ochenta (medido por el nivel del ingreso por habitante en términos reales). A su vez el proceso de ajuste recesivo no sólo castigó a los niveles de vida, sino que se dio una reconcentración del ingreso, como en pocos países se ha dado, alcanzando un coeficiente de GINI de 0.50 a principios de los noventa, comparable con países de menor grado de desarrollo como Haití.

Todos estos elementos configuran una situación de crisis financiera, productiva y de distribución que parecen mostrar un proceso de transición hacia un modelo de desarrollo diferente, más integrado a la economía globalizada.

¿Qué modelo de desarrollo? o la hipótesis del mercado único

En el tiempo de la historia los procesos de transformación son simplemente un punto, en cambio para aquellos que les toca vivir estos procesos parecen ser interminables y en ocasiones difíciles de superar. La transición a la que hacemos referencia se conforma a partir de los años setenta cuando el capitalismo mexicano empezó a vivir una etapa de inestabilidad creciente que configuró finalmente un ciclo explosivo, expresión de la transición hacia un nuevo esquema de desarrollo. La escasez de recursos financieros externos a principios de los ochenta aceleró esta transición, que en algunos momentos se antojaba lenta y hacía perder las esperanzas de transformación. Considerando esta perspectiva, es necesario reenfocar el análisis y las recomendaciones que del mismo pudieran derivar, no se trata de impulsar alguna u otra de las políticas que funcionaron en el pasado, sino más bien de imaginar al país de nuevo en un intento por definir cuáles serán las relaciones que de hoy en adelante hegemonizarán el crecimiento.

La transición que enfrenta la economía mexicana no es una situación aislada, está vinculada a un reordenamiento de las relaciones internacionales que han empezado a delinear nuevas vinculaciones productivas y de reproducción entre el norte y el sur, el oeste y el este y entre todos los bloques de países. Del proceso hegemónico estadounidense de la posguerra, se transita hoy hacia una concepción oligopólica del poder a nivel internacional. Todo esto hace mucho más complejo el marco en el cual se ubica esta transición, puesto que no podemos valernos del argumento de *ceteris paribus*, sino por el contrario, requerimos ubicarnos en el ámbito de los sistemas complejos, que generan endógenamente periodos que pueden ser caracterizados como incoherentes y que fuera de estas etapas sugieren semblanzas de coherencia.

Queda claro después de casi dos décadas que lo que hoy vivimos es una crisis derivada de un proceso de transición hacia la constitución de un mercado único que dará por consecuencia la conformación de lo que podríamos denominar la economía norteamericana. Los procesos de transición nunca son fáciles máxime si se considera que una vez que se parte de un puerto es difícil saber las tormentas que se le presentarán en la travesía hacia una economía integrada y con mayores niveles de vida; los europeos fueron cautelosos de este proceso,

quisieron evitar que fuera traumática y para ello decidieron que la integración de los países de menor desarrollo relativo se diera de manera pausada y acompañada de un fondo especial de ayuda, de forma que estos países pudieran cerrar la brecha en los niveles de bienestar con apoyo de la propia Comunidad Europea; esto sirvió para que países como Portugal pudieran hacer uso de estos recursos para cubrir los rezagos en infraestructura económica y social, sin tener que incurrir en déficit adicionales. A la administración Salinas, que negoció el Tratado de Libre Comercio, se le sugirió a través de la prensa escrita que incluyera en la negociación del tratado un apartado de esta naturaleza, desgraciadamente, en su prisa por sacar adelante la firma del Tratado, decidió que no era conveniente un apartado de esa naturaleza. Las consecuencias de la precipitación son evidentes, lo que en aquel momento no se negoció dio como consecuencia desbalances mayores en el sector externo, precipitando la crisis, y derivando en la necesidad de un paquete de apoyo que bien podría haber estado considerado inicialmente en la constitución de un fondo que podríamos denominar de estandarización de las condiciones de vida.

Si se acepta esta hipótesis del curso de la transición, los tres países (Estados Unidos, Canadá y México) tienen que asumir en toda su magnitud las implicaciones de la misma y comprometerse con una nueva institucionalidad, que permita discutir no en términos de paquetes de rescate, sino en una discusión política abierta que evite la dictadura del mercado. Imaginemos en este sentido a nuestros países a veinticinco años de hoy (año 2020), y a partir de este esquema reordenemos las instituciones para lograr una integración menos dolorosa y con menores costos sociales.

En un marco de tan gran desigualdad entre los tres países, se tiene que empezar por reconocer que las reducciones arancelarias del Tratado de Libre Comercio tienen que acompañarse de cambios en todos los ámbitos, para dar cauce al reordenamiento institucional. La crisis financiera nos plantea la necesidad de *modificar la contabilidad de balanza de pagos de los países de la región norteamericana*. No se puede continuar evaluando el desempeño de los países de la región sobre la base de su actuación individual, se requiere de una balanza de pagos intrarregional; si se realiza este ejercicio de acuerdo a la información de 1993, se observa que del déficit de balanza comercial de México, el 26% es explicado por el que se tiene con

Estados Unidos; el mismo se eliminaría en la nueva contabilidad, puesto que para efectos de pagos éste se consideraría como pagos hacia el interior de la región, y por lo mismo serían deudas de particulares pero no de países; es decir, sería como el déficit entre el Estado de México y Morelos, sólo que en este caso sería entre Wisconsin y Tlaxcala, pero sin tener la connotación de déficit externo para México y por lo tanto *podría ser cubierto por documentos internos de la región.*

CUADRO 3
RESULTADOS DE LA BALANZA COMERCIAL BILATERAL
COMO % DE LA BALANZA DE PAGOS TOTAL, 1993

	México	Estados Unidos	Canadá
México	-	+0.64	-25.0
Estados Unidos	-26.2	-	+184.04
Canadá	+11.8	-9.70	-

Del punto anterior, se desprende que *esta nueva agrupación comercial demanda el surgimiento de una moneda única en la región* que en este caso podría recibir cualquier denominación, pero que en principio podría denominarse dólar norte (abreviando Norteamérica); bajo esta nueva concepción se unificarían las monedas de la región y se crearía una sola autoridad monetaria, la cual coordinaría el esfuerzo para dar paso posteriormente a un Banco Central de Norteamérica, que sustituiría al Banco de México, al de Canadá y a la Reserva Federal de Estados Unidos; en esta perspectiva las deudas mexicanas con Estados Unidos y Canadá serían deuda interna y no externa, reordenando todo el esquema de endeudamiento nacional.

Con esta nueva concepción institucional se reordenarían todos los parámetros de evaluación y el país podría entrar a una nueva dinámica productiva, puesto que se eliminaría con ello el perfil especulativo que ha dado lugar a las últimas crisis del país; la preocupación nacional pasaría a ser realmente elevar la productividad

de Chiapas a los niveles de California, sin tener que preocuparnos por el problema del financiamiento del desarrollo.

Algunos lectores se atreverán a preguntar: *éno se perdería con esto soberanía monetaria?* La respuesta es sí, pero creo que más hemos perdido con los movimientos especulativos que han impedido que el país se preocupe de las cosas importantes, como es el crecimiento, el empleo y el bienestar social, que deben ser los parámetros básicos de evaluación del desempeño de una economía. Es importante reflexionar que es momento de empezar a discutir estas cuestiones que en la práctica se están dando, pero que no se han formalizado en la discusión política. Hagamos transparente el momento que vive el país y discutamos las opciones de manera abierta y de frente al país.

Reinventando el gobierno o el marco del nuevo institucionalismo

El mercado único no puede pensarse, ni debe pensarse como un espacio ordenado por el mercado, sino contenido por una nueva institucionalidad que dé viabilidad a la integración. Para el caso mexicano, el Estado siempre se concibió como la fuente primaria del desarrollo nacional, abatiendo los rezagos históricos que enfrentaba a la economía en su conjunto, no como el Estado moderno que daba viabilidad al bienestar a la usanza europea, tal como acontece en Canadá y Estados Unidos, aunque en menor medida. En el proceso de transición se abrió una etapa de reordenación, en donde se pensó que el Estado requería ajustarse a un tamaño mínimo. Las administraciones de la transición se han sumado así a la cruzada impulsada por los centros de poder internacional para ajustar el tamaño del Estado; todo ello en un proceso de ambivalencia ideológica entre lo nacional y el viejo sueño de los conservadores a finales del siglo XIX de llevar a cabo la modernización del país por la vía de la inversión extranjera; ha desaparecido prácticamente cualquier barrera para que ésta se realice en todos los ámbitos productivos.

El proceso ha sido sumamente doloroso para la economía puesto que esta política alteró el complejo cúmulo de interrelaciones internas y la complementariedad que derivaba de la función activa del Estado. De hecho, se lanzó al país en la búsqueda de un

proyecto donde se ha intentado abrir un espacio más amplio al funcionamiento del sector privado para que sea finalmente el que dinamice a la economía; el inicio de esta reordenación, en un primer momento, ha dado como resultado la reducción del tamaño del Estado, el equilibrio fiscal y la consecuente pérdida en el dinamismo de la economía, ya que la respuesta del sector privado ha sido, en el mejor de los casos, débil e incierta.

Ante la debilidad de la respuesta del sector privado la pregunta que surge en este entorno es: ¿quién hegemonizará en el mercado único la acumulación de capital? Si se atendiera únicamente al expediente de los capitalismo tardíos se podría sugerir que el rezago de las inversiones obligará a que el Estado vuelva a asumir un papel más activo; sin embargo, la situación es mucho más compleja porque existe una realidad objetiva que muestra la ineficacia del Estado a nivel nacional e internacional para abatir los rezagos del bienestar. Por ello se puede sugerir que en el mercado único la fuerza hegemónica será sin lugar a dudas la inversión privada, sólo que mediada por nuevas instituciones regionales, encargadas de abatir los rezagos entre los tres países.

No queda claro qué tipo de institución será aceptada por los tres países para abatir los rezagos productivos y sociales, pero la nueva crisis financiera pareciera hacer pensar que la reforma institucional se empezará por el lado financiero, en donde el país más pequeño perderá su independencia monetaria, lo que impondrá fuertes restricciones sobre el presupuesto gubernamental y por lo mismo los rezagos sociales y productivos no podrán ser resueltos por la vía nacional, sino que tendrán que ser atendidos por una institución de naturaleza regional. El pasar de esta primera fase de integración hacia una de mayores definiciones de índole político, conlleva un proceso más lento, dada la desigualdad en los niveles de desarrollo político y social; aunque esto no debe descartarse, sino que debe siempre considerarse en un horizonte más amplio. La clave de este reordenamiento de los estados nacionales dependerá de la capacidad para responder a las situaciones específicas y evitar que los conflictos de la transición se vuelvan inmanejables y con ello se entre a un proceso de dilación en la integración, dando lugar al surgimiento de nuevos autoritarismos para contener a las fuerzas que se opongan a la integración y la elevación conjunta de los niveles de vida; es un proceso difícil y lleno de problemas, pero

es el reto que nos ha impuesto avanzar hacia el mercado único de Norteamérica.

Bibliografía

- Barro, Robert J. and Xavier Sala i Martin. "Convergence", *Journal of Political Economy*, April 1992.
- Kaminsky, L.G. y A. Pereira. *The debt crisis: lessons of the 1980's for the 1990's*, International Finance Discussion Papers, núm. 481, September 1994.
- López Gallardo, Julio. *El derrumbe de una ficción. Evolución reciente, crisis y perspectivas de la economía mexicana*, Mimeo, s/f.
- Mankiw, N. Gregory. *Macroeconomics*, Worth Publishers, Second Edition, 1994.
- Presidencia de la República. *Criterios de Política Económica 1995*.
- Rogers, J. H. *Convertibility risk, default risk, and the mexdollar anomaly*, International Finance Discussion Papers, núm. 495, January 1995.
- Ruiz Durán, Clemente. "El perfil de la crisis financiera. Notas para su interpretación", en *México ante la crisis*, México, Siglo XXI editores, 1985.
- Ruiz Durán, Clemente. "La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo. Una agenda de discusión para los años noventa", en *Investigación Económica*, núm. 183, enero-marzo de 1988.
- World Bank. *The World Bank Atlas 1995*, Washington, D.C.
- Presidencia de la República. *Criterios Generales de Política Económica de 1994*.
- Banco de México. *Exposición sobre la Política Monetaria. Para el lapso del 1º de enero de 1995, al 31 de diciembre de 1995*, enero de 1995.